

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cénti-
mos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 3.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 14 de Abril de 1905.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLON, 40.



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Eusebio Moranchel,
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en enfermedades de la boca.
Dentaduras en oro, platino y cautchout.
Corona de oro, de porcelana, ó sea a la
"Pivot", y toda clase de empastes. Extracción
sin dolor.
Extracciones gratis a los pobres, de ocho
a nueve de la mañana.
Almirante Bonifaz, 21

**ORDENANZAS DEL CONSULADO DE BURGOS
de 1538**
que ahora de nuevo se publican, anotadas y
precedidas de un bosquejo histórico del Con-
sulado por
El Dr. Eloy García de Quevedo y Concellón.
Un volumen de 300 páginas, cinco pesetas
en las librerías de Hijos de Santiago Rodrí-
guez y Calixto Avila.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades
del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Écos políticos

Madrid 13.
Continúa hablándose en los círculos po-
líticos de un cambio que ocurrirá pasados
los días de Semana Santa.
Se dice que para no crear una situación
difícil a los liberales, entregándose el poder
sin presupuestos, ó para obtenerlos tener que
reunir unas Cortes enemigas que les legiti-
mizan la situación económica, se piensa en
conseguir del general Acárzaga un nuevo
sacrificio. Encargarle otra vez del Gobierno,
que reuniera las Cortes, que éstas aprobaran
el presupuesto que estaban discutiendo al
ocurrir la crisis de Diciembre y el proyecto
de ley de la reforma arancelaria, y salva-
este escollo constitucional.
Como todo esto habría de hacerse en ber-
nedio de los liberales, con la benevolencia
de los mauristas, y en favor de altos in-
tereses, el debate político sobre las últimas
crisis perdería grande interés, y la labor pa-
rlamentaria quedaría reducida a unas cuantas
sesiones que no traspasarían el límite de
tiempo que el Rey necesita para realizar sus
viajes a París y Londres.
Se dice que hacia el 26 de Mayo, las
Cortes podrían dar por terminadas sus ta-
reas, dejando legalizada la situación econó-
mica en el presente año; pasar la Corte su
jornada veraniega en San Sebastian; visitar
el Rey en el otoño las Cortes de Austria y de
Alemania, y quedar después en libertad la
prerrogativa regia para hacer un cambio de
política.
Todo esto tiene grandes visos de verosi-
militud y no me atrevo a contradecir las
profecías que se hacen.
Batran en el terreno de lo posible.

El tren real llegó a Sagunto a las doce y
a la 1.20 de la tarde a Castellón.
S. M. permanecerá solo dos horas en esta
capital, visitará Villarreal, saliendo directa-
mente para el Graó, donde embarcará en el
Giralda, que ha de conducirle mañana a
Alicante.
MENCHETA.

Los libros de texto

El ministro de Instrucción Pública que
fue, señor Lacierva, dirigió en los últimos
días de su ministerio una serie de pregun-

tas, que podían casi constituir un catecismo,
al respetable Consejo de Instrucción Pública.
¿Qué piensa el Consejo de esto, de lo
otro de lo de más allá, y de todo, pudo añadir,
cuanto tiene que haber pensado y res-
uelto sobre los asuntos de un ministerio,
el que va a ocuparlo?

Examinaba las preguntas del catecismo
ministerial aquella corporación consultiva,
cuando recibió un aviso del doctor Cortezo,
notificándole que habiendo tomado posesión
de aquel departamento, como nuevo minis-
tro, esperaba en su despacho a los conse-
jeros que le habían previamente anunciado
su visita.

Así ocurrió muy pronto. Se cambiaron los
saludos, se hicieron las felicitaciones, recor-
dando el doctor Calleja que eran dos los
médicos que habían llegado al ministerio:
el doctor Perez Costales en 1873 y el doctor
Cortezo en 1905, sin que el doctor Cortezo,
al oír este recuerdo, tuviera la amabilidad
de anunciar al doctor Calleja que dentro de
treinta años guardando la primitiva distan-
cia, podría él (Calleja) llegar también a mi-
nistro de Instrucción Pública.

Y pasada esta conversación preguntó al
ministro el Consejo de Instrucción Pública:
—Señor, y del catecismo del señor Lacierva,
¿qué hacemos?
—Contestar, contestar a las preguntas,
respondió el doctor Cortezo —Yo soy—añadió—
partidario de la libertad de enseñanza, pero yo
quiero conocer sobre todos los problemas
consultados por mi antecesor, la opinión de
este centro consultivo, ya que se llevó la
suya el señor Lacierva a su casa de Murcia.

Y el Consejo de Instrucción Pública, cum-
plidas las últimas cortesías de la conferencia,
se retiró a deliberar.
Este sistema de que los ministros consul-
ten lo que han de administrar, me parece muy
cómodo, pero muy poco airoso para un mi-
nistro. Si aquí llegaran los políticos a los mi-
nisterios bien preparados para el desempeño
de la cartera que se les encomendase, no
tendrían necesidad de preguntar lo que po-
drían ó deberían hacer desde el primer mo-
mento en que toman posesión de su cargo.

Lo mismo que pregunta un ministro de
Instrucción Pública a los consejeros del
ramo, podrían preguntar todos los ministros
de todos los ministerios al Consejo de Esta-
do en pleno, y esto, que haría poco favor a la
competencia de los consejeros de la Corona,
al fin y al cabo sería algo semejante a lo que
ha hecho el último ministro de Instrucción.

Por el acaso, el señor Cortezo no hace el
catecismo, pero busca las respuestas al del
señor Lacierva. Y va a ser tan afortunado el
doctor Cortezo que, sin haber escrito las car-
tas, reciba la contestación del Consejo de
Instrucción Pública.

Pues bien; entre aquellas preguntas y cu-
riosidades del señor Lacierva, quería éste sa-
ber el criterio del Consejo sobre la redacción,
designación y retribución de los libros de
texto.
Y yo, que no soy consejero de nada ni de
nadie, pero que discurro con mis lectores en
estas líneas, digo al doctor Cortezo, como hu-
biera dicho al licenciado Lacierva, lo si-
guiente:

1.º La designación de los libros de texto
debe hacerla el Estado, mediante concursos
y programas a que se ajuste la redacción de
los libros, manuales, cartillas, y toda obra ú-
til ó útil que contenga la enseñanza debida.
2.º En esos concursos se adjudicará un
premio por el Estado al libro que se declare
de texto, y se fijará por los jueces del con-
curso el precio a que debe venderse el libro
de texto.

3.º Los libros de texto podrán ser uno ó
dos por cada asignatura. Nunca más.

4.º Podrán acudir al concurso cuantos
quieran, pero será anónimo el envío de las
obras y recaerá la elección antes de ser cono-
cido el nombre del autor, como se hace en
los concursos de Memorias de la Academia
de Ciencias Morales y Políticas.

5.º Formarán el Jurado, para elegir las
obras de texto: un académico de la Acade-
mia correspondiente, según la asignatura; un
catedrático de la misma; otro catedrático de
la Universidad Central; dos consejeros de
Instrucción Pública, no catedráticos; un se-
nador y un diputado a Cortes que se hayan
ocupado en asuntos relacionados con la ma-
teria del libro, y el subsecretario del minis-
terio de Instrucción Pública con uno de los
jefes de negociado de aquel departamento,
que ejerzan respectivamente estos dos las
funciones de presidente y secretario del Tri-

bunal, y declarado el libro de texto, podrá
el alumno estudiar en ellos ó en otro libre-
mente, pero sabrá todo el mundo que hay
libro bueno y de precio justo para estudiar
lo que deba aprender.
Ce. Ese.

Notas bibliográficas

Biblioteca «Patria» de obras premiadas:
Granada, 9, Hotel.—MADRID.—Hemos re-
cibido la preciosa novela «Epistolario» origi-
nal del joven escritor vallesolano D. Federo-
rico Santander Ruiz Jiménez, que mereció
ser premiada en el concurso de la Biblioteca
«Patria» y forma el tercer tomo de dicha Bi-
blioteca, que contiene muy notables ilustra-
ciones del conocido dibujante Sr. Palao.

Nuestros lectores la encontrarán de venta
en todas las librerías.

Se han publicado los tomos V, VI y VII
de la biblioteca de veterinaria de D. J. Téllez
que con tan gran aceptación por parte de
profesorado y estudiantes de veterinaria es-
tán publicando los editores señores Bailly-
Baillière é Hijos.

*Manual de exterior y reconocimiento de los ani-
males domésticos* es la materia que se estudia
en el tomo V, y en él da un orden sumamen-
te práctico a las diferentes cuestiones del ex-
terior, procurando acomodarlo estrictamente
a la ley. Trata sucesivamente, primero: *La
nomenclatura de las regiones exteriores y edad
de los animales domésticos*; segundo: *Los aplomas,
pelos y modos de resenar*, y tercero: *El re-
conocimiento de animales*.

Los tomos VI y VII son un *Manual de Fisiología é Higiene*, dividido en dos partes, y en
el que se excita poderosamente la curiosidad
del lector, estudiando las distintas funciones
como condiciones inmediatas de las anterior-
mente estudiadas.

En la primera parte se estudia sucesiva-
mente la fisiología é higiene de la muscula-
ción; innervación, sentidos, metabolismo, san-
gre y linfa, circulación y superficie externa
del organismo. En la segunda parte, la ali-
mentación, respiración, eliminación, síntesis
del trabajo y de la nutrición, ovulación, se-
minación y cópula; el hielo, la atmósfera, los
cimas y los parásitos.

Tal es, a grandes rasgos, el contenido de
estos volúmenes, cada uno de los cuales vende-
se, encuadrado en tela, al precio de 3 pe-
setas, en todas las librerías y en la Casa edi-
torial, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Higiene popular

Tiempo hace que preocupa, y no sin mo-
tivo, en esta población, la disminución con-
tinuada que se viene observando en el censo
de habitantes de la misma. Muchas y varias
son las causas que a mi entender dan lugar
a esa constante baja, mas no es mi objeto
estudiar todas y cada una de ellas; tan solo
me concretaré a señalar alguna de las que
entiendo influyen de una manera poderosa
y que por estar relacionada con las aficiones
a que principalmente me dedico, creo oportu-
no llamar la atención de los verdaderamente
interesados, para ver de conseguir en
parte lo que todos tenemos obligación de
imprimir.

No cabe dudar que la mortalidad infantil
en esta población es excesiva; no es preciso
hacer grandes esfuerzos para que, aun a las
personas más despreocupadas, las llame la
atención, pues basta fijarse en los datos es-
tadísticos que la Dirección general de Sani-
dad publica anualmente y ver que la pobla-
ción de Burgos figura en octavo lugar entre
todas las capitales españolas, pues tan solo
nos aventajan las capitales de Murcia, Za-
mora, Gerona, Palencia, Salamanca, Jaen,
León y Cáceres, figurando Burgos con la
cifra de 37,61 por mil.

Si nos atenemos tan solo a las defunciones
ocurridas durante el último año de 1904, se
ve que el número total de defunciones as-
cendió a la cifra de 881: pues bien, de estas
defunciones, 277 fueron niños menores de
cuatro años, cifra bastante exagerada y que es
preciso hacer disminuir en cuanto sea posi-
ble, y entiendo es un abandono incompre-
sible esta excesiva mortalidad infantil, pues
hubo mes, el de Agosto, en el que alcanzó
una cifra enorme, llegando a ser 40 los
niños que fallecieron, siendo 95 el total de
defunciones ocurridas en dicho mes.
Las causas de que esta mortalidad sea tan

exagerada en la edad infantil son múltiples
é imposible detallarlas en los estrechos lími-
tes de un artículo. Por eso me concretaré a
hacer observaciones sobre dos de esas causas,
que si no son las principales, influyen poderosamente
a sostener esa gran mortalidad
en los niños.

La ignorancia influye en gran manera,
siendo la causa del poco cuidado que se tiene
con los niños, que siguiendo sistemas añejos
y prácticas nocivas, conducen a que en la
asistencia que el niño merece falte por com-
pleto una regla de conducta necesaria é in-
dispensable en cada caso particular, hacien-
do caso omiso de las más rudimentarias
reglas higiénicas y cometiendo faltas que se
encuentran en abierta oposición con los pre-
ceptos que aconsejan la razón y la ciencia.
Para la mayor parte de las personas encar-
gadas de estos cuidados, el aire y la ventila-
ción les p-rjudica, la alimentación reglamenta-
da los molesta y el agua les horroriza; en
cambio, todo lo que sea tener al niño en
atmósferas enrarecidas, someterlos a una
alimentación que ni su estómago digiere ni
su edad permite y prohibir que el agua se
acerque a ellos, esto es lo común, lo fre-
cuente, lo que les crea gordos, según expresi-
ón de muchas madres.

Otra causa que influye en gran manera
es la inmoralidad que cometen algunas ma-
dres abandonando a sus hijos, unas por ocu-
ltar una falta que antes debían de haber evi-
tado, y otras vendiendo por un puñado de
pesetas el alimento que deben a sus hijos.

La Administración pública y las madres ó
personas encargadas de prestar los cuidados
del niño son las llamadas principalmente a
evitar los terribles efectos de las dos causas
que señalo: las madres, atendiendo los con-
sejos que da la higiene y poniéndoles en
práctica, prescindiendo por completo de
cuentos de vecinas y añejas costumbres, y
la Administración pública estableciendo ins-
tituciones que, como «La gota de leche»,
proporcionen a los niños el alimento único
apropiado a su edad, suministrándole gra-
tuitamente a los pobres, y a los pudientes,
por cantidades siempre cortas; consultorios
de niños pobres, donde las madres reciban
también gratuitamente consejos apropiados
a las condiciones de cada niño, y otras fun-
daciones cuyos beneficiosos resultados con-
firmarían una vez más los que ya están dan-
do en cuantas capitales se hallan estable-
cidas.

Emilio Andrio.

Crónicas provinciales

Villamayor del Río

Con grandísima solemnidad se inauguró
el alumbrado público de este pueblo el día
2 del corriente, siendo una verdadera festi-
vidad, por ser la primera vez que se establ-
ca.
Asistió al acto numeroso gentío de los pue-
blos limítrofes. Todos fueron obsequiados
espléndidamente, pronunciándose algunos
brindis en honor del señor alcalde D. Grego-
rio Espinosa, que es a quien se debe mejora-
tan importante, y para final del acto se dió
un baile público, con instrumentos de cuer-
da, por los aficionados del pueblo, tomando
parte personas hasta de 60 años, poseídos sin
duda de la más grata satisfacción.
Reciba el señor alcalde D. Gregorio Espi-
nosa mi más cumplida enhorabuena.
Un suscriptor.

Los alcoholes

La Dirección general de Aduanas ha co-
municado a la Administración de Hacienda
de esta provincia lo siguiente:

1.º Que sin la menor demora comuni-
que a todos los fabricantes autorizados por
esa Administración para destilar orujos, que
deben terminar las operaciones antes del pri-
mero de Mayo próximo, y que, a partir de
dicha fecha, dejarán de admitirse pedidos de
desnaturalizante con destino a las fábricas de
que se trata.

2.º Que en dicho día primero de Mayo
cierren sus cuentas de producción de alcoholes
de orujo, consignando eparadamente las
cantidades que resulten de alcoholes neutros
y de alcoholes desnaturalizados.

3.º Que para la circulación de esas exis-
tencias se expidan los correspondientes docu-
mentos cuando los productos salgan de las
fábricas, y que los fabricantes entreguen los
cuadernos de gutas que tengan en su poder.

en el caso de que no se hallen autorizados
para empezar las destilaciones de vinos.

4.º Que también se comunique a los al-
macenistas y detallistas autorizados para la
venta al por mayor y al por menor de aguar-
dientes compuestos y licores que antes de
15 de Abril y 15 de Mayo, respectivamente,
deben manifestar a esa Administración los
liquidos embotellados que tengan en su po-
der, preparados con anterioridad a 1.º de
Octubre próximo pasado, a fin de que, den-
tro de los mismos establecimientos y previa
la correspondiente comprobación de la pro-
cedencia legal, puedan fijarse en las botellas
las precintas reglamentarias.

5.º Que los inspectores liquidadores pre-
citen todos los aparatos dedicados a la des-
tillación de orujos hasta 1.º de Mayo, en el
caso en que los fabricantes no estén autori-
zados para empezar la destilación de vinos; y
6.º Que las Administraciones é Inspecc-
iones se pongan de acuerdo para el cum-
plimiento de los referidos servicios, sin mole-
stia de los contribuyentes y después que
terminen los plazos indicados.

Al remitir los almacenistas y detallistas, a
la Administración de Hacienda, la relación
que previene la regla 4.ª, se hace preciso que
conste por separado el número de botellas
cuya cabida sea hasta medio litro y el de las
que excedan de dicha capacidad.

EXPOSICIÓN IBERO AMERICANA EN MADRID

El domingo a las seis de la tarde, se reu-
nió bajo la presidencia del exministro señor
Aguilera, en uno de los salones de la impor-
tante sociedad «Unión Ibero-Americana»,
la comisión iniciadora de la Exposición que
se ha de celebrar en el Parque de la Mon-
cloa, en 1907.

El objeto principal de esta junta fué dar
cuenta del dictamen redactado por el señor
Pando y Valle, sobre el plan general de la
Exposición, ya aprobado por el comité eje-
cutivo, compuesto de los señores Rodríguez
San Pedro, Aguilera, Conde y Luque, el re-
presentante diplomático del Salvador señor
Perez Briana, Rodríguez, Piernas y Hurta-
do y el mismo Pando y Valle.

Leída que fué el dictamen, aclararon de-
terminados puntos los señores Aguilera,
Piernas y Hurtado y Pando, y después de
solicitar explicaciones los señores Belmas,
Setuain, marqués de Rozalejo, Labra, Valle
y Ballina y algunos más, aplaudiendo todos
el trabajo de la ponencia, se aprobaron por
unanimidad sus conclusiones, dejando úni-
camente para discutir en otra sesión el plan
económico, a cuyo efecto se repartirá impre-
so dicho trabajo a todos los señores de la co-
misión iniciadora.

En virtud del expresado acuerdo, el comi-
té ejecutivo se ocupará desde luego de:

Procurar obtener el patronato de S. M. el
Rey de España y solicitar oficial y definiti-
vamente del Gobierno, los terrenos necesari-
os en la Moncloa.

Ampliar la comisión iniciadora, con re-
presentantes de los centros, corporaciones,
empresas y compañías interesadas en el Cer-
tamen.

Encargar a las subcomisiones de la Unión
Ibero Americana y de la Comisión Interna-
cional permanente del Congreso de 1900, en
las Repúblicas americanas, Portugal y en las
provincias de España, que comiencen la pro-
paganda y preparación suficiente para el
Certamen.

Solicitar de los ministros españoles de la
Gobernación y Hacienda, las franquicias de
correos, telégrafos y aduanas, tal como en
casos análogos se ha otorgado siempre.

Pedir a las empresas de ferrocarriles, tras-
portes terrestres y marítimos, tranvías, etcé-
tera, rebajas en los precios; y conseguir en
ellas las adecuadas combinaciones para las
excursiones escolares y de obreros, y las de
recreo, en que deben hacerse valederos los
talones de los bonos proyectados, como lo
serán para la entrada de la Exposición.

Pedir su concurso al Banco de España,
Compañía Trasatlántica, Banco Hispano
Americano, Crédito Ibero Americano, Com-
pañía Arrendataria de Tabacos, Banco Es-
pañol del Río de la Plata, Banco Hipoteca-
rio, Sociedad de Tranvías de Madrid y otras
empresas y compañías análogas.

Conocido ya el dictamen general a que
se hace referencia, por varias personalidades
políticas y financieras de prestigio é reputa-
ción, y habiéndoles pedido su parecer acer-
ca del mismo, han manifestado hallarse con-
formes y han hecho algunas discretísimas

observaciones, que se tuvieron en cuenta al ser aquel redactado definitivamente, los señores Moret, Silvela (D. Francisco) Canales (D. José), Marqués de Pozo Rubio, Romanones, Cárdenas (D. José), Labra (D. Rafael M. de), Villanueva (D. Miguel), Baigotí, Director del Banco Ibero Americano, Noriega (D. Ignacio) Consejero del Crédito Ibero Americano, Bretón, Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, Cervantes (D. Juan), Maisonnave y otros.

El eclipse de Agosto en Burgos

La Sociedad francesa de navegación aérea ha obtenido sentencia favorable en el litigio que sostenía con el único heredero de Eugenio Farcot, quien había legado a dicha sociedad una suma de 100 000 francos.

Este ingreso llega muy oportunamente para la sociedad, porque así podrá representar dignamente a Francia en las ascensiones internacionales que se verificarán en Burgos, a fin de observar por encima de las nubes y en un cielo completamente puro uno de los fenómenos celestes más notables del siglo actual.

Será ahora la vez primera que los globos se utilizan para experiencias de este género, y la gloria de este adelanto pertenece al coronel Vives, director de los aerostatos militares de nuestro país.

El eclipse traerá a Burgos muchos «touristas» franceses. La Compañía de Caminos de Hierro de Orleans prepara un tren de recreo de París a Burgos, a precios extraordinariamente baratos.

El globo de la sociedad francesa será de 2.500 metros cúbicos, y lo piloteará el presidente M. Balsau.

Las observaciones aéreas a 3 y 5 000 metros se harán por la doctora señora Roberts, quien desde su casamiento con un astrónomo inglés, ha realizado muchas ascensiones científicas.

La carta en que esta distinguida dama acepta la invitación de la sociedad francesa es un documento notable.

En ella termina Dorothea Isaac Roberts, prometiendo su más decidido concurso para estudiar en globo el eclipse de sol del día 30 de Agosto, en Burgos.

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 14. — (11 mañana).

Oposiciones al Notariado

Terminadas las oposiciones de aspirantes al Notariado, ha quedado constituido el Cuerpo en la siguiente forma:

NOTARIOS DE PRIMERA CLASE.— Señores D. Pedro Tobar Guirre, D. José Toral Sigrístá, D. José López Pato, D. Santiago Uribe Morán, D. Rafael Martínez Nacarino, D. Fidel Martínez Alcayna, D. Eduardo López Aranda, D. Antonio Lemus y Malo de Molina, D. Florencio Cortez Manrich, don D. Luis Barrieta Echaves, D. Alejandro Ariceuri, D. Juan Giroles Gisbert, D. José Bedoya Gómez, D. Rafael Serrano, D. Emilio Catarineu, D. Celestino de Arenal, D. José Buixó Monserdá, D. Manuel Brugada Panizo, D. Antonio García Trevijano, D. Mario Aristoy.

NOTARIOS DE SEGUNDA CLASE.— Señores D. Matías Ocampo Delgado, D. Fernando García Pajares, D. Ramón Solano, D. Eduardo Ruiz Marín, D. Ramón Cerejo, D. Jesús Barbaza, D. Rafael López de Haro, D. Ramón Ochoa, D. José García Castro, D. Jesús Otáñez, D. Santiago Oliver, D. José Casado, don Martín Mestre, D. Fernando Cataia, D. Juan Díaz Porvelo, D. Manuel Corchón, D. Arsenio del Prado Campillo, D. Manuel Bedmar Larraz, D. Ramón Nogueras, D. José María Catalá, D. José Lorente Armesto, D. Emilio Miranda Alcántara, D. Vicente Ribelles, don Francisco Cifuentes Díaz, D. Vicente Vilar, D. Vicente López, D. Ramón Vega Arango, D. José González Román, D. Luis Peña Gabillán, D. Francisco Verder Payá.

NOTARIOS DE TERCERA CLASE.— Señores D. Rodrigo Molina Gil, D. Ignacio Ansuategui, D. José Gaos Varela, D. Fernando González Prieto, D. Pilar Sánchez Canora, don Miguel García Fernández, D. Adolfo García Ramos, D. Juan Escribano Pansero, D. Enrique Jiménez Grau, D. Juan Marín Sells, D. Eduardo Llocher de Vega, D. José Prada Garróte, D. Rafael Pastor Avión, D. Benigno Marco Rodríguez, D. Cecilio Goñi Acevedo, D. Saturnino Echenique, D. Tomás Jesús Manteca, D. José Lamberto Espinosa, don Felipe Fresno, D. Laureano Sánchez D. José María Gualvarez Jimenez, D. Porfirio Silvan, D. Francisco Peiró Pallares, don Nicolás Prado Salmeron, D. José Valenzuela Ullos, D. Domingo Arbana, D. Manuel Al-

carán, D. Rufino Amusategui, D. Francisco Carvajal, D. Amelio Ibañez Cerero, D. Tiburcio Avila González, D. Manuel Rodríguez Zúñiga, D. Luis Martín Bosch, D. Luis Muñoz Sotillo, D. Francisco Ortiz, D. Jacobo López de Rueda, D. Fidel García Varela, D. Ramón Valle Ballina, D. Vicente Castro Matos, D. Juan Sánchez de Rojas, D. Juan Puebla Aguirre, D. José Ocampo Alcalde, D. José Casas Sanchez, D. Antonio Ferrer Orellana, D. Fernando López Obregón, don Julio Ortega, D. Antonio Alonso Miguel, D. Arsenio Martín, D. Juan Torres, don José Mancebo.

«Meeting» obrero

Valladolid.—En el teatro de la Comedia celebraron anoche un «meeting» la Sociedad obrera, con el fin de insistir en la demanda de trabajo, en que tengan ocupación los obreros que huelgan; tratar del abaratamiento de las subsistencias, y pedir el cumplimiento de las leyes protectoras del trabajo.

El acto estuvo muy concurrido, pronunciándose varios discursos, y se acordaron las siguientes conclusiones:

Reclamar de los Poderes públicos rápidas y eficaces medidas para el abaratamiento de las subsistencias.

Que se proporcione trabajo a los desocupados.

Creación por el Ayuntamiento de tahonas reguladoras y policía de los mercados, para castigar a los adulteradores de los alimentos.

Cumplimiento de las leyes de protección al trabajo, especialmente en lo relativo a la seguridad de los obreros.

Que se depuren las causas de la catástrofe del Lozoya, castigando a los culpables.

Después se dirigió al Centro obrero de Madrid el siguiente telegrama:

«Las Sociedades obreras de Valladolid y todos los ciudadanos reunidos en este «meeting» se asocian a la indignación y al sentimiento causado en todas partes por la catástrofe del Lozoya, ofreciendo su modesto apoyo en el ejercicio de la acción popular para exigir el castigo de los culpables.»

Centenario del Quijote

Ayer se reunió la comisión organizadora del centenario del Quijote, bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública, acordando conceder la subvención solicitada por los erfeones federados castellanos, gallegos y Coros Ciavé.

Los representantes de estas sociedades siguen en sus gestiones para preparar el hospedaje y ultimar los programas del festival.

Socorriendo la miseria

Las desgraciadas huérfanas de Facundo Urraca, muerto de un tiro el domingo en los sucesos de los Cuatro Caminos, recibieron ayer varios donativos por valor de 400 pesetas.

Rusia y Japón

París.—Según partes del general Linie witz, recibidos en San Petersburgo, libranse vivos combates entre las vanguardias de los ejércitos ruso y japonés.

Londres.—Despachos recientes dicen que en la última tarde ha llegado a Saigon un buque de la escuadra de Rodjensky.

Se proveerá de medicinas y provisiones, y mañana zarpará con el objeto de incorporarse al núcleo de la flota.

San Petersburgo.—En el almirantazgo predominan los optimismos respecto a las operaciones navales, creyendo que Rodjensky no ha dispersado sus buques ni necesitará refugiarse en Saigon, sino que proseguirá su ruta hacia el Norte.

La escuadra limpió fondos en Madagascar. El plan del almirante Nebogotoff es aún ignorado, pero se desmiente que espere refuerzos del Mar Negro.

Barco encalla do

Gibraltar.—El destructor *Symdor* ha entrado en este puerto, participando a las autoridades de Marina que ha visto un barco encallado en la costa española de Levante, en dirección Sur.

El buque, cuyo nombre no he podido distinguir, es de madera y desplaza unas mil toneladas.

Créese que ha encallado hace poco tiempo. A bordo trabajan varios hombres, debiendo tener los fondos rotos.

De Sanidad

La *Gaceta* publica hoy una circular dirigida a los inspectores provinciales de Sanidad, sobre remisión a la Inspección general de los cuadros estadísticos de enfermedades.

Cuestión enojosa

La *Correspondencia de España*, en su edición de esta mañana, dice que los excesos cometidos en la noche de la catástrofe del Canal de Isabel II por unas turbas que, desde luego, no se componían de obreros, han podido ser desfavorablemente juzgados y motivo de que una parte de la opinión haya adoptado actitudes, que serán las principales en lamentar las familias de las víctimas.

«Triste es decirlo—añade—pero el hecho es cierto.

«En la referida noche, fué atropellado y agredido con una llave inglesa el teniente coronel de Estado Mayor, señor Tournel.

Al día siguiente, los oficiales que mandaban las tropas ocupadas en los trabajos de salvamento fueron insultados por unos individuos que no podían ser obreros, y el coronel del regimiento de León daba cuenta a la capitania general de tener detenido en el cuartel del Conde-Duque un paisano que insultó a la fuerza de dicho regimiento, en marcha.

«Todo esto—sigue diciendo *La Correspondencia*—parece que ha creado un ambiente nada satisfactorio, cuyo resultado ha sido el acuerdo que se supone tomado por los jefes de esta guarnición, de no contribuir a la suscripción iniciada para socorrer a las familias de las víctimas, limitándose a dar una gratificación a los guardias lesionados en los sucesos de los Cuatro Caminos.»

Termina dicho periódico condenando enérgicamente a los elementos perturbadores, enemigos del orden, que de tal manera infligieron grave daño a la masa obrera, víctima también de espantosa catástrofe.

Los viajes del Rey

El *Nacional* escribe que de un acto tan natural como el viaje del Rey a una ciudad española, se quiso hacer en tiempo del señor Maura una epopeya del exjefe del Gobierno, pero ahora ha quedado destruída la famosa leyenda del ánimo esforzado de aquel grande hombre, a quien por algunos se llegó a colocar en los linderos del heroísmo.

«Queden—dice—las cosas en su punto, y reducidas a su verdadero valor las ridículas vanidades.»

S. M. fué a Barcelona y ha ido a Valencia como soberano que visita el territorio de su nación, por propio derecho, sin necesidad de valedores, a quienes unos cuantos aduladores atribuyen como éxito lo que es una manifestación de entusiasmo y respeto de los españoles.

Marruecos

París.—Se desmiente que el embajador de Francia en Marruecos vaya a regresar a Tanger.

Por el contrario, continuará las negociaciones en Fez, sin que nada justifique una modificación en la línea de conducta hasta ahora seguida.

Tanger.—Ayer salió para Fez, a bordo del *Elurpi*, el caid Macklean.

Este viaje desvirtúa la noticia dada por la prensa francesa de que aquél no había de regresar a la residencia del sultán.

Londres.—El *Times* publica despachos de Marruecos, asegurando que la misión alemana que ha de ir a Fez no lleva determinado objeto.

El *Standard* opina que todo ello debe concluir en un tratado comercial, lo cual envolverá al Gobierno moro para resistir a las pretensiones de Francia.

«Alemania—dice—no dejará el pastel sin llevarse las ciruelas.»

Prensa de Madrid

El *Globo* dice que le ha visitado una numerosa comisión de obreros para expresar su indignación contra la agresión de que fué objeto en la noche de la catástrofe un jefe del ejército por gentes maleantes, haciendo constar al propio tiempo que no saldrá a las calles de Madrid un batallón sin que los obreros le saluden descubiertos.

El *Pais* afirma que no existe un obrero que no agradezca los humanitarios esfuerzos realizados por el ejército, con motivo del hundimiento del Canal.

El *Imparcial*, después de censurar a los que excitan los rencores de clase y opinan que la caridad obedece al temor que se tiene a los obreros, declara que todo el mundo está de parte de éstos.

Los estudiantes de Palencia

Según teníamos anunciado, en el tren correo de esta mañana ha llegado a Burgos la expedición de alumnos del Instituto de Palencia.

Es numerosísima, pues la componen más de cien alumnos, al frente de los cuales vienen los profesores de Latín, Historia Natural, Francés, Psicología y Dibujo, los auxiliares de Ciencias y Letras, y un profesor de los estudios del Magisterio, y les acompañan también algunos empleados y dependientes de aquel centro.

Desde Burgos habla salido a esperarlos a una de las estaciones inmediatas una comisión de alumnos, presidida por el señor López de Zuazo, y a la estación de esta ciudad acudió gran número de escolares, y en representación del Claustro, los señores Núñez, Villarejo, García de Quevedo y Roca.

Al llegar el tren, la estación presentaba animadísimo aspecto, viéndose en el andén bastantes patencias aquí residentes, que acudían a recibir a sus paisanos. En el momento de entrar el tren en aguas resonaron aplausos y vivas, y los expedicionarios, acompañados por los que les aguardaban, se trasladaron, en medio de una lluvia torrencial, al Institut, donde les esperaban los profesores y alumnos, repitiendo e los vivas y acamaciones.

Los excursionistas, divididos en grupos, recorrieron todas las dependencias, deteniéndose muy especialmente en los gabinetes, y sobre todo en los departamentos del piso alto que, después de las obras que acaban de hacerse, resultan hermosísimos.

En el aula de Dibujo se les obsequió con pastas y licores, reinando gran animación y fraternidad.

Después, divididos también en grupos, han visitado nuestra incomparable Catedral, quedando encantados de sus bellezas y deplorando que el poco tiempo de que disponen les impidiese verlo todo con el detenimiento que merece.

Esta tarde han ido a la Cartuja, y mañana se proponen visitar algunos monumentos y fábricas hasta la hora del regreso, que emprenderán en el correo de la tarde.

La idea del Instituto de Palencia, de emprender esta excursión, es realmente digna de aplauso, que nosotros le tributamos gustosos, al paso que saludamos a nuestros hermanos de Palencia, que vienen a estrechar los lazos de amistad que siempre han unido a ambas ciudades, y muy cordialmente deseamos que la estancia entre nosotros les resulte agradable y fructífera.

NOTICIAS

El ilustrado médico de Lerma D. Eulogio Ruiz Casaviella ha dado una prueba más del interés que le inspira la salud pública de aquella comarca, publicando un curioso opusculo titulado «El sarampión en Lerma y sus agregados, ó la salud de los pobres.»

En las breves páginas de su obrita traza el señor Casaviella la historia de la epidemia del sarampión en los varios pueblos que tiene a su cargo y expone observaciones importantes y útiles consejos que merecen estudiarse y tenerse en cuenta.

Agradecemos al autor el ejemplar de su folleto que se ha servido remitirnos.

Publicado ya el primer número de *Tierras Castellanas*, cuyo sumario adelantamos hace días a nuestros lectores, debemos advertir que se vende en el kiosco de la Isla, donde también se admiten suscripciones.

D. Mariano Lostau, concesionario de un salto de agua derivado del río Arlanza ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria que acaba de publicar sobre el proyecto de transporte de energía hidro-eléctrica a esta capital.

Con más detenimiento nos ocuparemos otro día de este interesante proyecto.

Esta mañana ha salido para Bilbao, de donde se dirigirá a Madrid el señor general Roldán, comandante general de ingenieros del sexto cuerpo de ejército.

De este cargo se ha posesionado interinamente el señor coronel Monteverde.

Un acto caritativo trata de realizar la sociedad titulada «Rondalla Burgalesa».

Al efecto recorrerá el próximo domingo 16 del actual, si las autoridades lo permiten, las calles de la población, tocando escogidas piezas, con el objeto de allegar recursos para las familias de las víctimas de la catástrofe del tercer depósito del canal de Isabel II, siendo probable que la postulación se verifique por asilados de la Beneficencia Municipal.

Digno de todo encomio es el acto que piensa realizar tan caritativa sociedad, y nosotros confiamos que se verán coronados sus esfuerzos por el éxito, contribuyendo el público con su óbolo en la medida de sus fuerzas.

No estaría demás que los elementos musicales de esta capital les ayudaran, dando de esta manera más reales a tan benéfico acto.

El único dentífico español que redujo al silencio a dentíficos extranjeros que intentaron sorprender la credulidad pública y entrar de matute en el campo de la higiene dentaria, sin más apoyo que su solo desearo y evasivas fascinadoras, pero carentes de toda virtud dentífica, es el LICOR DEL POLO.

Mencheta

La exposición del Santísimo Sacramento que en los días 17, 18 y 19 del corriente mes tendrá lugar en la capilla de las religiosas Escuelas del Sagrado Corazón, como así bien, las misas que a las ocho, nueve, diez, once y doce se celebrarán en la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Juana del Nero y Salamaca de Ortega (que en paz descanse).

El día 19 la misa señalada para las doce será a las once y media, terminada la cual se hará la reserva de S. D. M.

El mismo día 19; concurso de misas en la iglesia de San Lorenzo el Real, con la limosna de tres pesetas; y, además, en la Merced, Carmen y convento de R. R. P. Capuchinos (Casa Blanca) se aplicarán misas por el alma de dicha señora.

Los señores capellanes de religiosas que en el indicado día y en sus respectivos conventos tengan a bien aplicar el Santo sacrificio de la Misa con igual intención, pueden así manifestarlo al señor capellan de la casa.

Grandes es el número de personas que a todas horas se hallan paradas en el escaparate del comercio de los sobrinos de Miguel López, admirando el magnífico retrato que del Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, Sr. Pelaez, ha expuesto el acreditado fotógrafo Sr. Montes.

Anoche, en el expreso, regresó de Miranda y Ebro, después de inaugurar las nuevas escuelas de aquella villa, el señor gobernador civil.

Notase en esta población una gran afluencia de «touristas» franceses e ingleses.

Anoche, en el camino de la Cartuja, apre-

hendió la ronda secreta de consumo de contrabando de trece jamones, que don Juan viduos trataban de introducir en esta capital.

En el expreso de esta mañana ha llegado a Burgos el R. P. D. Ildelfonso Guepín, obispo mitrado de Santo Domingo de Silos. Sea bien venido el ilustre religioso.

En el correo de la mañana de hoy ha regresado el vicepresidente del Congreso Sr. Aparicio.

Han sido curados en la casa de socorro, región cigomática, que la causaron unos muchachos con un palo.

Un individuo de una herida contusa en la región mentoniana y contusión en la articulación de la mandíbula, que le produjo una caballería de una patada.

Tienda-Asilo.—Se han suministrado en el día de hoy 345 raciones.

Las Sras. de Baraya han obsequiado a los 50 primeros pobres que han asistido hoy a este establecimiento con 50 comidas completas.

Reciban dichas señoras las gracias más expresivas en nombre de los pobres.

«No se podría hacer, por quien corresponde, que los dueños de los perros callejeros refiera a su cuidado y seguridad para el transeúnte?»

Decimos esto porque anoche en la casa de la Puebla salió de una cochera uno de esos perros mastines y se abalanzó sobre los hombros de este y causándole, por el susto consiguiente.

Y como esto ya va ocurriendo repetidas veces, no dudamos que el Sr. Alcalde de las oportunas órdenes para evitar esta situación.

Cera

Hemos recibido buena partida de velas de todos tamaños; en bacalao y comestibles de pescados de todas clases, gran cantidad.

Los vinos legítimos de Valdepeñas, Rioja y Navarra los seguimos vendiendo a 400 pesetas arroba ó cántara.

21, Plaza de Frim, 21.
«El Buen Gusto»

Ha llegado el representante de la Capital de Guipúzcoa de San Sebastián, y desea el honor de ofrecer a su distinguida clientela, los modelos más nuevos en confecciones, blusas y vestidos, así como las muestras de tejidos de más alta novedad para la presente estación.

Tiene modelos de trajes para niños.
Hotel del Norte, cuarto número 18.

Legítimo Valdepeñas
marca TARANCÓN

En la sucursal: Almirante Bonifaz, 18.

Se encuentra en esta capital, hospedándose en el Hotel Monin, el representante de la casa sastrería y camisería de Teodoro Hernández, de Valladolid-Madrid, con un copiosísimo muestrario de novedades para la próxima temporada de verano, tanto en paños del país como extranjeros, y sabe que si por olvido involuntario no recibiera su visita alguno de sus numerosos clientes que quisiera apreciar tan extensas colecciones, se sirva pasar aviso al Hotel, adelantándole las más expresivas gracias.

Un hombre de ciencia

Estando conformes con las siguientes afecciones que publica *El Imparcial*, de Madrid las reproducimos por la importancia que tienen para muchas personas:

«Teníamos las mejores referencias de los resultados que obtiene en los enfermos que asiste el médico D. Alfredo Gallego, jefe del Gabinete de Consultas de la calle de Bernardo, 18, duplicado, Madrid, dedicado a la curación de enfermos de garganta, oídos, y a pesar de ellas nos ha sorprendido agradablemente el dominio que tiene en la especialidad a que se dedica. Por medio de curas y operaciones delicadas, que pueden hacerse a fuerza de estudio y constante práctica de muchos años, consigue dar oído a sordos, en ocasiones proporciona habla a los mudos y hace desaparecer graves afecciones de garganta y nariz como el lupus, ozena (fetidez de aliento), lisis laríngea, que a no mediar su intervención llevarían al cementerio a los que padecen. Ultimamente se ha dedicado a corregir las deformidades nasales, nariz chata ó remangada, y la realidad ha superado a las mejores esperanzas, porque después de darla forma correcta, como se ve en el expresivo de la fisonomía, esta se transforma por completo y desaparece el aspecto pusivo de algunas personas por nariz deformes y que se señala como signo de inferioridad social.

«El procedimiento es admirable, de resultados maravillosos, verdaderamente sorprendentes y no se puede comparar a ninguno de los puestos en practica hasta el día de hoy análogo objeto.

«Por esta causa aadís ha corregido en Europa tantas deformidades nasales como el especialista citado.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Mochales.

«Españoles (quebrados)».—Recomendamos a los herniados (quebrados) el tan renombrado *Aparato y Parche antihermético* de don Manuel de Heredia, como los únicos medios para curar pronto y radicalmente toda clase de hernias, que son más notables y en más número que en años anteriores por el citado *Aparato y Parche antihermético*. El reputado y antiguo especialista señor Vidal se halla en Burgos, hospedándose en el Hotel París, el día 14 de Abril, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdes Cabanilles. De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

De utilidad indisputable
Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago el Elixir Esto del Dr. Baiz de Carlos, siendo ya tal su acción que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Mañana es el último día que estará en Burgos el Médico especialista director del Gran Gabinete Mecanotérmico de Madrid (Preciosos 34 y 35), y recibirá de once a (que sea) a todos los que padezcan hernias, (que sea) a deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., que deseen curarse con alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.
Solamente mañana hotel París.

Diario de avisos

CULTOS

Servicio doméstico (Santa Clara 60).—Ejercicios espirituales para jóvenes sirvientes, por la mañana a las cinco y media y por la tarde a las cuatro a cargo del R. P. Juan P. Gondra, S. J.

VACANTES

Farmacéutico titular de Sasamón: con 230 pesetas anuales. Término: 15 días.

CORREOS

Cartas detenidas:
José Cano, Pedro Sanz Oliveros, Magdalena García, Galo Pinto, María García, Sebastián Lázaro, Gómez, Petra Alonso, Pedro Ruiz, Agapito Barros, Victoria Pulido, Eugenio Piñero, José Viosca, Amadeo Bianchi, María Salazar.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15
Audencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, contra José García Barcina, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Val y Sainz; procurador, Gutiérrez Martínez; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Francisco Camarero Alcaide, de 60 años, Hospital de San Juan; María Candelas Anton Segura, de 2 meses, Casillas 13.
Nacimientos.—Daniel López Santamaría, Miguel Hermenegudo Quivana Aramburu, Juno Mouja Blanco.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 685.2; a las tres de la tarde, 689.7.
Temperaturas: máxima sol, 20.5; máxima sombra, 13.6; mínima sombra, 6.7; reflector, 5.8.
Dirección del viento: a las nueve mañana S. O., a las tres de la tarde, S. O.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío: Le anticipo las gracias por la inserción de las siguientes líneas en contestación al comunicado que los señores don Valeriano Ruiz Cisneros, don Abelardo Estebanez y don Fabian Barriocanal, concesionarios de un aprovechamiento de aguas en el río Ebro, insertan ayer en su digno periódico, referente a mi proyecto de transporte de energía eléctrica desde el río Arriaza a Burgos.
Ni yo puedo juzgar el proyecto de estos señores, ni los considero a ellos tampoco en condiciones de juzgar el mío, entre otras razones, por la parcialidad y por desconocimiento recíproco de los detalles de los mismos, pues a la hora presente, ni yo he recibido su Memoria, ni a la hora en que apareció el comunicado de referencia conocían dichos señores la mía, que ya estaba impresa y no está hecha ni he podido hacer en 24 horas. Además, ni ellos ni yo somos los llamados a hacer su respectiva calificación sin caer en la más vulgar y ridícula censura, quien tal hiciera, por parte del público que será el encargado de juzgarlos.

Sobre la prioridad del proyecto de transportar fuerza eléctrica a esta población, los hechos por una parte y ellos mismos en su comunicado por otra, vienen a concedérmela; de modo que conociendo ya de antemano dichos señores mis propósitos, podría yo con más justicia aplicarles los inexactos conceptos y torcidas intenciones que me atribuyen. Y mal podían suponer abandono por mi parte en este asunto, puesto que tienen noticias recientes y por referencia mía de las gestiones que a este fin llevo a cabo, sin que pueda importarme las circunstancias que han retrasado (no precipitado como dicen) hasta la fecha su presentación al público.

Mi proyecto ha sido formado, en lo que se refiere a las obras del salto, por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Enrique Latre; revisado después por el ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos D. Eduardo Loutau; comprobado, en representación del Estado, por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos al servicio de esta provincia don Eusebio Zabala; é informado, finalmente, por el ingeniero jefe de la misma D. P. Sual Landá. Respecto a la parte hidroeléctrica, ya digo en mi memoria, y qui repito, que algunas casas constructoras ofrecen ejecutar dentro del presupuesto consignado, y dichas ofertas han sido también examinadas por personas muy competentes.

Para juzgar de mis propósitos de realizar ó no las obras proyectadas, ruego al público con atención la Memoria que he publicado (la cual se le proporcionará a quien la desee en las oficinas del Banco de Burgos) y estoy seguro que en vista de ella convendrá conmigo en la utilidad y conveniencia que su realización ha de aportar, tanto al capital que en ella se emplee, como a nuestra querida ciudad, y se apresurará convencido a coadyuvar a esta empresa.
De usted muy atento y s. e. q. b. s. m.
Mariano Loutau.

ULTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 14 — (5 t.)

El viaje del Rey
Alicante.—La travesía ha sido feliz. Inmenso gentío se agolpaba en los muelles para presenciar la entrada de la escuadrilla.
La esplanada estaba también ocupada por la muchedumbre.
A las nueve de la mañana desembarcó el Rey, entre entusiasmas aclamaciones.
Entró en la población en carruaje llevando a su izquierda al señor Villaverde y enfrente al alcalde.
Los vivos se repitieron en todo el trayecto hasta la Colegiata.
Las tribunas levantadas en el paseo de la Alameda y las palmeras están engalanadas. El golpe de vista es hermoso.
Las fondas y casas de huéspedes están atestadas, careciendo de aposento numerosas familias.
Los trenes llegan repletos de forasteros, hasta el punto de que algunas personas han venido en los estribos por no poder entrar en los coches.
A las 8:30 llegó el *Giralda*, prorrumpiendo en hurras las tripulaciones de los barcos, mientras éstos hacían sonar sus sirenas.
El desembarco de S. M., como antes de cimos, se hizo entre una estruendosa salva de aplausos, músicas y aclamaciones, que se han sucedido en todo el trayecto.

En Gobernación
El señor González Besada ha estado en Palacio para dar cuenta a la Reina de los detalles del recibimiento hecho a D. Alfonso en Alicante.
Después recibió en el ministerio a una comisión de fabricantes de electricidad, que le pidieron la modificación de los arbitrios municipales.
El señor González Besada ha declarado que mientras subsistan los temores de alteración del orden público por elementos extraños a los obreros, no se permitirá ninguna clase de manifestaciones.

En Hacienda
Nos ha dicho el señor García Aliz que en el articulado del presupuesto se consignan las reformas estudiadas, como son: el aumento de sueldo a la guardia civil y carabineros; rebaja proporcional de los descuentos a los empleados civiles y militares, activos y pasivos, de sueldo menor a 5 000 pesetas; cédulas personales, y otras.
Estudia también la reforma de la contribución, teniendo en cuenta la territorial é industrial, para lo cual en el presupuesto se rebaja al 18 por 100 la urbana y al 19 por 100 la rústica, distinguiendo la finca propia de la rústica de la accesoria a otra rústica ó de un edificio industrial, concediendo ventajas a éste.
La citada reforma de la tributación será aún más favorable para los que hayan inscrito sus fincas en el Registro fiscal.
Este presupuesto es la segunda parte del de 1900, y en él no se consigna la más pequeña cantidad por aumento de personal.
En el próximo se atiende a las obras é instrucción públicas, defensas, etc.
«En fin,—ha declarado el señor García Aliz—el presupuesto que presentaré a las Cortes atiende a la cuestión monetaria, a la fiscal y a la desgravación de impuestos, y tengo la seguridad de que se discutirá y aprobará, reuniéndose las Cortes antes de Octubre».

Añadió el ministro de Hacienda que también se estudiará en Consejo una nueva emisión de obligaciones del Tesoro.

En el Canal
Se ha descubierto entre los escombros el cadáver de Ciriaco García, que por orden judicial fué trasladado al cementerio.
El juez especial sigue instruyendo diligencias con motivo de la catástrofe.
El gobernador civil ha recibido esta mañana para las víctimas 600 pesetas de los embajadores de Francia y Alemania, 300 de cada uno.
Las Sociedades obreras habían pedido permiso para ir el domingo en manifestación al cementerio, con el fin de depositar coronas sobre las tumbas de sus desgraciados compañeros, pero el gobernador se lo ha negado, diciendo que no es ya cuestión de él, sino del Gobierno.

Un robo
Josefa García ha denunciado a su hija política Dolores N., por haberla robado 1.475 pesetas.
Esta ha sido detenida.

cos de Mallorca
Palma.—El consul inglés ha visitado a las

autoridades para despejarse en nombre de los Reyes.
Créase que esta tarde zarpará el yate real con rumbo a Gibraltar.
Los cruceros harán las salvas de ordenanza.
Los soberanos no han saltado hoy a tierra.
Anoche llegó el acorazado *Suffolk* y el destructor *Duail*, trayendo este último la correspondencia de los monarcas ingleses.
Los mayordomos de los buques efectúan compras.
—Anoche se ahorcó un soldado, desesperado por haber fallecido su novia, con la que hace años mantenía relaciones amorosas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77,80	77,65
Idem fin de mes.....	77,80	77,75
Id. deuda amortizable.....	98,85	98,75
Acciones del Banco de España	449,00	447,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	407,00	406,50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	99,40	99,40
Acciones preferentes de id.....	96,00	95,75
Idem ordinarias idem.....	47,00	46,50
Cambios sobre París ocho días vista.....	32,40	32,45
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	90,50	90,80

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 6, Burgos,

Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de pólitica y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

BENITO RAMIREZ

RELOJERO
Calle de Laim-Calvo, número 20
En esta casa, recientemente abierta al público, se hacen toda clase de composuras por complicadas que sean, en la seguridad que todos aquellos que me honren con sus encargos quedarán sumamente complacidos.—Precios económicos.—Se garantizan los trabajos.

Almacén de maderas de Soria y del Norte

de **Félix Lázaro**
SOBRINO Y sucesor de DON VICTOR PEÑA

Ama seca

Se necesita que sepa su obligación. Darán razón en la Admón. de este periódico.

Procurador

Se desea uno práctico y que ponga fianza de 2.000 pesetas para su desempeño en un partido judicial de esta provincia.
Se le dará sueldo y se preferirá el que sepa teneduría de libros.
Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta administración.

Bueyes cebones

En la fabrica de harinas Santa Cecilia, estación de Quintana la Puente, hay de venta dos novillos de bonita lamina y de 32 a 34 arrobas de peso cada uno. También se vende una ternera, pura raza holandesa.
Para tratar, en dicha fabrica con el admor.

AVISO

Anunciamos a nuestra respetable clientela y al público en general que, deseando esta casa tener siempre las últimas novedades, ha de idido vender con gran rebaja todos los artículos de la temporada de invierno.
Precios excepcionalmente baratos.
PETIT PARIS—Plaza Mayor, 10 y 11
NOTA.—Estas rebajas solo se harán hasta primeros de Mayo.

PUERTAS y vidrieras, se venden.

Burgense, n.º 1.

Se arriendan

Total ó parcialmente las plantas bajas de la casa en construcción de la calle de San Lorenzo, n.º 2. Informarán en la calle de San Carlos, n.º 4, 2.º

Regimiento Lanceros de España 7.º DE CABALLERÍA

El domingo 23 del actual, y hora de las diez de la mañana, se celebrará pública subasta para vender veinticuatro caballos dados por desecho, cuyo acto tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa este Regimiento, donde podrán concurrir todas las personas que deseen interesarse en ella.
Burgos 7 de Abril de 1905.—El Comandante Mayor, Antonio Calvo.

Cocinera

Se necesita una que sepa su obligación: inútil presentarse sin buenas referencias. Espolón, 42, portería.

Piano

Se vende uno hermoso, casi nuevo y muy barato. Plaza de San Juan, n.º 9, principal, derecha.

El Cid Campeador

Mientras vuestro paisano tenga surtido de cuanto necesitéis, nunca recurráis a fuera porque atentáis contra vuestros intereses y dejáis las utilidades fuera de la tierra que os vio nacer, mientras que El Cid, después de garantizaros la pureza de todos sus artículos, podéis esperar de él más que de otro extraño. Por otra parte tenéis la ventaja de que cada botella que devolváis vacía que proceda de esta casa se abona su importe.
Además de las especialidades de «Anís del Cid» y «Anís del Barrio», no olvidéis los cognacs y Vermouth que elabora esta casa, los cuales compiten con los de marcas acreditada y que podéis probar en la calle de Santander, n.º 36.

“LA ELEGANCIA”

Se necesitan operarios para calzado de señora. PLAZA MAYOR, 56

Baños de Sobrón

HOTEL MIRANDÉS
DR Gertrudis, viuda de Pinedo
Se vende ó arrienda, con todos los enseres anexos al mismo.
Para tratar é informes, dirigirse a su dueña, en Miranda de Ebro.

Composuras de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO
A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centro, y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

Oristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 35 céntimos
NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1891 por la subida de los cambios.

“AURORA”

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACION, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.
Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.
Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Plaza de la Libertad, 5, pral.

TALLER DE COCHES

El antiguo y acreditado taller de Bernardino Lopidana, continúa, como siempre, dedicándose a la construcción, reforma y cambio de toda clase de carruajes.
Esta casa también se encarga de alquilar coches para bodas, bautizos, jiras y viajes, recibiendo los encargos en la calle de Vitoria, número 14, y en la planta baja del gran Hotel Norte y Londres, Laim Calvo número 3, teléfonos números 24 y 33.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie ha de conocer que está teñido, usando el prodigioso «ACEITE V. GETAL MEXICANO» PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito en Burgos, Droguería de D. José Mira.

Grandes fábricas de tubería de Gres barnizada y sus accesorios

Para saneamiento, conducción de aguas, etc.
Castillo y Aristegui, Bilbao
Para pedidos á D. Federico Zamorano, Burgos.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Biancou
Instalado en la calle de Aveilanos número 7.—BURGOS.
En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.
La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continúan prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y jiras.
Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

Mercería de moda

¿Por qué se ha hecho tan conocida? Por el buen gusto y calidad en todos sus géneros, por la especialidad en adornos para vestidos. Precios más baratos que ninguna otra casa.
Lazos para primera comunión.
JUAN CAMPO, Cid, 5

Carro

Se vende de varas, en buen uso, para una y dos caballerías. Informarán en esta Admón.

Vinos finos de mesa

JOSÉ TARANCON MARTÍNEZ, COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES VALDEPEÑAS
Sucursal en Burgos.—Almirante Bonifaz, 13
Precios en la Sucursal:

	Botella Pts.	Litro Pts.	Arroba de 16ls. Pts.
Valdepeñas tinto primera.....	0'60	0'50	7'50
» » extra.....	0'65	0'55	8'00
» blanco dorado.....	0'65	0'55	8'00
» » pálido.....	0'65	0'55	8'00
» tinto añejo extra.....	1'00	1'00	15'00
» blanco id. id.....	1'00	1'00	15'00

La Villadiego

EMPRESA DE CARRUAJES
Todos los días, incluso los festivos, a las tres de la tarde sale de la Plaza de Prim, (comercio de los Asenjos) un coche de esta empresa con viajeros a Villadiego, Villaseandino y Melgar, combinando en este último punto con otro servicio de Melgar a Osorno, a cargo de D. Claudio Maestro.
PRECIOS:
De Burgos á Melgar. 250 pts.
De idem á Villadiego. 2'50
De idem á Villaseandino. 1'75
De idem Olmillos. 1

Imprenta del DIARIO.

HIDRO-ELÉCTRICA DEL ARLANZA

SOCIEDAD ANÓNIMA

para un transporte de energía y su utilización en Burgos.

Para constituir la Sociedad y ejecutar este transporte de energía desde el río Arlanza (en Hortiguëla) á Burgos, queda abierta, desde el viernes 14 de corriente, una suscripción pública á

500 Acciones Serie A . . . de 500 pesetas cada una
 1.000 id. id. B . . . de 100 id. id. id.
 300 Obligaciones (6 por 100). de 500 id. id. id.

Obtendrán preferencia en la suscripción á las Obligaciones los que á su vez suscriban Acciones. Constituida que sea la Sociedad, la representación de la misma acordará la forma y plazos en que han de hacerse efectivas las **Acciones** y las **Obligaciones** que no excederá del 20 por 100 en cada vez en un intervalo de dos meses entre cada dividendo. Cuantas personas quieran interesarse en la suscripción pueden firmar el Boletín de suscripción en las oficinas del **Banco de Burgos**, donde se facilita la Memoria referente al proyecto.

Para mayores detalles, dirigirse en Burgos al concesionario del salto de agua, D. Mariano Lostau.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

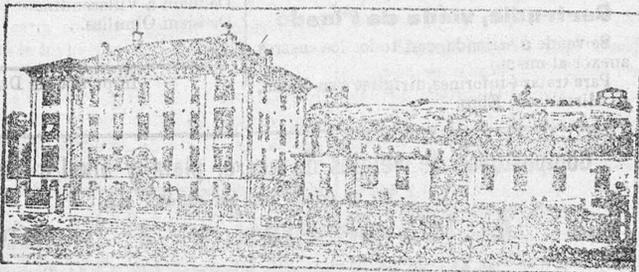
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, adémicas y sílabas en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Clíatica*; la *Disfagia* de los *tuberculosos*, *Dismenstruaciones*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Aranal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún visitante. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios á las personas que se dirigen á él.

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un piano dirigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante **J. CANTÓ**, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proceder efectivo



de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (cabeza grasienta), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

« Nada se paga si no sale el cabello »

Consulte por el autor *D. Heliodoro Lillo*, *Banillo de Canalejas*, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

**CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS**
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

OLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES
SECRETOS**
Enfermedades
de la Vejiga.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscripciones: *Ultima Moda*, novelas y obras encuadernaciones, se admiten, baratas. Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarchan nombres ó inscripciones. Albums y sobres. Sellos de caochú y tinta para ellos.

Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1'50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix García, librero. Isla, 17.

RECIBOS TALONARIOS

INDULINA

Una peseta el ciento

Taller de Fotografado

Teléfono 1344

PABLO SANTAMARÍA

CRUZ 1 — MADRID

Especialidad en fotografías
bicolor, tricolor y cuatricolor.



REPRODUCCIÓN

de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz.

Venta de plantas y flores de invernadero y aire libre

Gran colección de rosales. De tallo alto desde 1 peseta, á 1 25, uno Francos para tiestos ó macetas, de 0'40, á 0'75.

Calle Villalón, de núm. 15, jardín.—(Barrio de San Pedro de la Fuente).